

## **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

### **BOLETIN DE GESTION DEL RIESGO No. 26**

**Julio 13 de 2012**

Según el IDEAM, el occidente del territorio nacional se encuentra bajo la influencia de una Onda Tropical y la Zona de Confluencia Intertropical situación que ha generado lluvias significativas en el occidente de la región Caribe, norte y centro de la Andina y Pacífica. Aunque se han presentado lluvias se mantiene la **ALERTA ROJA** por incendios de la cobertura vegetal, en algunas zonas puntuales de las regiones Caribe, Andina y Amazónica. **ALERTA NARANJA** por deslizamientos de tierra en varios sectores inestables de la región Andina, Amazónica y Caribe.

#### **Condiciones Hidrometeorológicas del 06 al 13 de Julio .**

De acuerdo con la información recopilada en las estaciones pluviométricas y pluviográficas monitoreadas por la CRQ, durante el periodo comprendido entre el 06 y el 13 de Julio, se presentaron lluvias leves y moderadas, principalmente los días 11 y 12 de Julio, las cuales contribuyeron a disminuir las altas temperaturas que se venían presentando por la ausencia de lluvias en la mayoría de municipios del departamento. El mayor volumen de precipitación se registró en la

Tebaida con un volumen de 44,2 mm; seguida por lluvias en Armenia de 43mm, Pijao la Sierra de 22,9 mm. Los demás municipios reportaron lluvias leves, pero de gran utilidad para disminuir el grado de sequedad de los suelos, los cultivos y la vegetación en general.

En relación a los niveles de las fuentes hídricas del departamento del Quindío, algunas de ellas han presentado variaciones debido a la ocurrencia de lluvias de los días 11 y 12 de julio. El río Quindío en el sector de calle Larga ha aumentado 0,06 m, pasando de 0,28 a 0,34 m; la quebrada Buena Vista en Puerto Alejandría subió de 0,26 a 0,30; el río Verde cambio de 0,26 a 0,37 m; mientras que la quebrad cristales por el contrario descendió de 0,80 m paso a 0,76 m.



Ahora, al establecer un comparativo del nivel de las fuentes hídricas con respecto a Julio del año anterior, se denota una variación mucho más significativa. El río Quindío en el sector de Calle Larga ha cambiado, paso de 0,78 m a 0,34 m.

Por su parte, la quebrada Buena Vista en Puerto Alejandría descendió, pasando de 1,09 m a 0,30 m: la quebrada Cristales en la Tebaida ha cambiado de 0,80 m a 0,76 m y el río Verde disminuyó de 1,09 m a 0,37 m.

Lo expuesto anteriormente es una alerta para que entidades como la CRQ, Las empresas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado, la sociedad Civil y los entes territoriales, revisen la situación que afrontan las fuentes hídricas y continúen intensificando las acciones de manejo integral de las cuencas hidrográficas en el departamento del Quindío.

#### **Comunicado del IDEAM, Julio 05 de 2012.**

De acuerdo a las tendencias meteorológicas para los próximos días, se espera tiempo seco en gran parte del país y déficit de lluvias, situación que podría extenderse hasta mediados del mes de septiembre, cuando regresarán las lluvias de la segunda temporada del año, y continuarán en octubre y noviembre.

Como respuesta a la situación anterior, el IDEAM continua advirtiendo sobre la alta probabilidad de afectación por incendios forestales y sequías en los sectores antes mencionados, y hace un llamado de atención a las empresas operadoras de embalses y acueductos veredales y

municipales, y al público en general, para redoblar una vigilancia de prevención de incendios forestales, vigilancia de las reservas de agua y planeación y uso adecuado de la misma en los siguientes meses.

#### **Recomendaciones Generales:**

##### **Sector agropecuario y forestal**

Se recomienda a los agricultores, especialmente los ubicados en las zonas bajas de las cuencas tener en cuenta la reducción en La oferta hídrica, las temperaturas altas, el bajo contenido de humedad en el suelo y en la cobertura vegetal y el estado de los ríos y quebradas.

##### **Sector salud**

Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen el incremento de casos de enfermedades tropicales tales como malaria, dengue y cólera, e intensificar las medidas de control de estas enfermedades.

##### **Sistema Nacional Ambiental**

Fortalecer el seguimiento y la vigilancia de los diferentes sectores ambientales y de los ecosistemas del país. Especial atención en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ante la posibilidad de incendios, especialmente en las regiones Caribe y Andina. Mantener activos los planes de prevención y atención de incendios de la cobertura vegetal.